

# Estudio lingüístico de un romanceamiento castellano: el *Yosipón* de la Biblioteca Menéndez Pelayo (Ms. M-54)

Santiago Gutiérrez García  
*Universidade de Santiago de Compostela*

**RESUMEN.** El ms. M-54 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander contiene una versión castellana del *Yosipón*, la historia del segundo Templo de Jerusalén, y no, como había pensado la crítica tradicionalmente, un romanceamiento de las obras de Flavio Josefo. La importancia del *Yosipón* castellano reside en que podría tratarse de la más antigua traducción a una lengua romance que se conserva, toda vez que la que se considera como *editio princeps*, fue publicada en Mantua en 1480 con texto bilingüe hebreo - latín. Por este motivo, el estudio lingüístico del *Yosipón* de la Biblioteca Menéndez Pelayo se revela como elemento clave a la hora de establecer, con cierta garantía, sus circunstancias de composición. Este análisis se aborda desde una doble perspectiva: la cronología de la lengua, que se sitúa en la segunda mitad del siglo XV, con elementos arcaicos que estarían reflejando la existencia de, al menos, una versión castellana anterior; y la posible presencia de un sustrato semítico, que demuestra que el texto del manuscrito M-54 no desciende de una versión latina previa, sino de una hebraica que habría circulado durante la Edad Media por la Península Ibérica.

*Palabras clave:* *Yosipón*, literatura judeoespañola, hebraísmos, romanceamientos

**ABSTRACT.** The M-54 manuscript from the Biblioteca Menéndez Pelayo in Santander holds a Castilian version of *Yosipon*, the history of the Second Temple of Jerusalem, and not, as the critics hitherto identified, a Flavius Josephus' translation. *Yosipon* is important because it could be the oldest translation known into a romance language, since the *editio princeps* was published in Mantova in 1480 with bilingual text Hebrew - Latin. So, the study of *Yosipon* from the Biblioteca Menéndez Pelayo can be considered as a fundamental element for knowing certainly their circumstances of composition. The article studies two aspects: the datation of the language, pertaining to the second half of the

---

Data de recepción: 23.05.2006. Data de aceptación: 16.07.2006.

XV<sup>th</sup> century, with arcaic elements from, at last, a older Castilian version; and the a possible semitic substratum showing that the texts from the M-53 manuscript come not from a latin version, but from a medieval Iberian Hebrew version.

*Keywords:* *Yosipon*, Hebrew-Spanish literature, Hebraism, Romance translations

SABIDO ES que las letras de la Antigüedad grecolatina legaron a Occidente una obra fundamental para conocer la historia de Israel durante los años que culminaron en la conquista de Jerusalén y la destrucción del templo de Herodes por parte de las legiones romanas al mando de Tito (70 d. C.)<sup>1</sup>. El relato en cuestión, titulado *La guerra de los judíos* (*ΙΣΤΟΡΙΑ ΙΟΥΔΑΙΚΟΥ ΠΟΛΕΜΟΥ ΠΡΟΣ ΡΩΜΑΙΟΥΣ*), se debía a la pluma de Flavio Josefo, historiador de origen judío y partidario de Roma, que utilizaba el griego como medio de expresión escrita. Esta obra se complementaba con otra del mismo autor, *Las antigüedades judías* (*ΙΟΥΔΑΪΚΗΣ ΑΡΧΑΙΟΛΟΓΙΑΣ*), en la que se recogía la historia de Israel en los años anteriores a la rebelión contra los ocupantes romanos, incluyendo los momentos de esplendor de las dinastías macabea y herodíada y la caída y la sumisión ante el poder extranjero.

La amplia difusión que alcanzaron las obras de Josefo no debe hacernos olvidar que, bajo un punto de vista que se pretendía objetivo, el historiador hebreo intentaba justificar el sometimiento de sus connacionales e, indirectamente, su decisión de adoptar el partido de los invasores de su patria. Para contrarrestar la versión ofrecida por Josefo, las comunidades judías medievales<sup>2</sup> popularizaron un relato paralelo, conocido con el nombre de *Yosipón*, en que el que se contaba la historia del segundo templo de Jerusalén y, por extensión, la de Israel, desde la vuelta del exilio babilónico hasta el desastre del año 70. Esta nueva obra, puesta bajo la autoría de Joseph ben Gurión, se nutría de fuentes muy variadas al margen de Josefo, tales como relatos bíblicos, tanto canónicos como apócrifos, y tradiciones de carácter oral.

La amplia acogida de que disfrutó el *Yosipón* se refleja no sólo en la compleja transmisión textual que configuran sus diversos testimonios<sup>3</sup>, sino incluso en su divulgación más allá de los círculos hebraicos. Esto segundo es lo que demuestra, por ejemplo, un comentario del poeta Ibn Hazm acerca de una traducción al árabe que circulaba por Al-Andalus en el siglo XI. Sin embargo, la ausencia de traducciones al latín o a las lenguas romances datadas en esos siglos condujo a la creencia -sostenida por D. Flusser- de que la primera versión a cualquiera de estas lenguas no fue en ningún caso anterior a 1480, fecha en la que apareció en Mantua la *editio princeps*, donde acompañaba al texto hebreo una traducción latina. Por lo demás, el

1 Buena parte de estas consideraciones preliminares están desarrolladas de manera más amplia en Sueiro Pena (2001).

2 No entraremos aquí en la polémica acerca de los orígenes del *Yosipón*, limitándonos a aceptar la tesis de Flusser (1972), quien sostiene que la citada obra se compuso durante el siglo X en las comunidades judías del sur de Italia. Vid., además, Schürer (1985: 160-162).

3 Estudiada por Flusser (1972), quien agrupa los testimonios textuales del *Yosipón* en tres grandes familias.

ejemplo hispánico que se acaba de aducir sirve para testimoniar el grado de aceptación que el relato de Josep ben Gurión tuvo en la península Ibérica, sin duda motivado por la importancia de las comunidades hebreas allí asentadas, así como por los intercambios interculturales que en esas tierras se establecieron entre los mundos árabe y hebreo, además del cristiano.

Este último aspecto se ve corroborado por la conservación de un ejemplar romance del *Yosipón* depositado en la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (ms. M-54), que, hasta no hace mucho, la crítica había identificado como una versión castellana de las *Antigüedades judías* (así, por ejemplo, Gurruchaga Sánchez 1999. Vid., en cambio Avenoza 1999). La continuidad de que parece haber gozado en la Península la obra de Josep ben Gurión permite aventurar, siquiera sea como simple hipótesis, la posibilidad de que por los reinos hispánicos medievales circulase una rama textual -de la que el manuscrito de Santander sería el exponente más destacado- independiente de la que representa la *editio princeps* de Mantua. Este códice contiene una traducción al castellano de la versión corta del *Yosipón*, datable, según la filigrana del papel, entre los años 1470 y 1480; es decir, contemporánea, o, incluso, ligeramente anterior, a la edición italiana. Tan importante como el dato anterior sería la datación de la lengua empleada en el texto, cuyo análisis debe realizarse de acuerdo con un doble enfoque. Por un lado, se hace necesario fecharla, tomando como referencia el año 1480, que corroboraría la precedencia cronológica respecto al incunable mantovano que indica el análisis de la filigrana; por otro, hay que contemplar la posibilidad de un substrato semítico, que demuestre la independencia respecto de la versión latina de Mantua y que descarte su deuda respecto de algún otro texto latino no conservado.

## I

Antes de abordar el estudio de la lengua del *Yosipón* castellano, hay que tener en cuenta, además, que la versión que nos ha llegado es copia de, al menos, otro romanceamiento anterior, lo que obligaría a retrasar el momento en que la obra se tradujo al castellano. A esta conclusión se llega a partir del análisis de diversos pasajes, en los que se aprecian errores producidos durante el proceso de copia. Así, se observa algún salto de igual a igual, como en

allj lo touo çercado por muchos dias fasta que symon macabaeo su hermano se vey  
juamata en muy grand aprieto dixo a ximon macabeo su hermano (27vb),

& el fuese catar al Rey de persia & ouo con el vna grand pelea & conquisto muchas  
tierras en oriente fasta que salio a el el Rey de persia & ouo con el vna grand pelea  
(30ra),

que el propio copista se encarga de enmendar, tachando los trechos defectuosos. También, en no pocas ocasiones se detectan lecturas erradas de vocablos concretos, como en *vno que estaua fuera del santo rio* (por *santuario*) (26rb), *blancas como de mene* (por *nieve*) (76va), *yo bien loo vuestro consejo & non apariare* (por *apartare*) *mj anjma de moryr con vos otros* (117rb), etc.

En líneas generales, la lengua del ms. M-54 corresponde al castellano del siglo XV. Desde el punto de vista gráfico merecen señalarse al respecto el mantenimiento sistemático de la F- inicial, que sólo en ejemplos aislados deja paso a la representación gráfica de *h* (*hartas* < FARTAS, 53vb; *haz(es)* < FASCEM, 33ra, 68va, 106vb; y *sahumerios* < deriv. SUBFŪMARE, 129rb). Otros casos de *h*- en el texto corresponden a casos de refuerzo gráfico, tanto ante dip-tongo (*huela* < ŌLERE, 37ra; *huerfano/a(s)* < ŌRPHĀNUM, 86ra, 112ra; *huerto/a(s)* < HŌRTUS, 29va, 43ra; etc) como ante vocal (*hedat/d* < AETATEM, 24rb, 37ra, 63ra, 63vb, etc; *hedeficar / hedeficada* < AEDĪFĪCARE, 1rb, 4va, pero *edeficar*, 75vb). Estos casos, junto a aquellos que, a pesar de poseer *h* etimológica, aparecen grafiados sin ella (*abian*, *aver*, *avemos*, *aveis*, *avrian* y otras formas del verbo *haber* < HABĒRE, 1ra, 1rb, 1va, 5va, 9vb, etc; *eredad* < HEREDĪTATEM, 132ra, 142ra; *eregia* < deriv. HAERĒTĪCUM, 32ra, 37va; *onbre* < HŌMĪNEM, 1ra, 1rb, 2rb, 11rb, etc; *omezillo* < HOMICIDIUM, 4ra, 61vb, 62ra, 64ra; etc), permiten concluir que ya se había perdido el fonema labiodental /f-/ de origen latino, según era habitual en el castellano de la época (Lapesa 1985: 272-3 y 280; Lloyd 1993: 515).

Más específico del siglo XV es el empleo de la grafía *n* en los grupos de nasal implosiva *-nb-* y *-np-* (Morreale 1961-1962: 13), que muestra un empleo generalizado, excepto en dos docenas de vocablos, que optan por *-mb-* (*acostumbrauan*, 18ra; *alumbrolo*, 31ra; *nombre*, 18vb, 55ra, 99rb; *nombres*, 140va; *ombre*, 98va, 102va; *ombres*, 104rb, 107rb; *tambien* 61vb) o por *-mp-* (*compaña*, 20va; *compliose*, 9ra; *complire*, 21va; *compliste*, 13rb; *compljr*, 1va; *comprar*, 18ra; *cumple*, 31ra; *templo*, 2va; *tiempo*, 33ra; *trompas*, 107rb; *ymperjo*, 7va).

En el aspecto fonético, se observan ciertas alteraciones del sistema medieval de sibilantes, en el que se alternan los fonemas africados y fricativos, sordos y sonoros<sup>4</sup>:

1.- Las fricativas alveolares sorda y sonora presentan, desde el punto de vista gráfico, una aparente indistinción, hasta el extremo de que no se documenta en todo el texto un solo caso de *-ss-*.

2. - El fonema africado prepalatal sordo está representado por la grafía *ç*<sup>5</sup>, que reproduce la evolución de:

2.1.- /k/ + vocal palatal en posición inicial o intervocálica: *anteçesores* < ANTECESSOR, 75vb; *aperçebido* < PERCĪPĒRE, 3rb, 52ra; *vençer* < VĪNCĒRE, 11vb, 45ra, 58ra, etc; *carçel* < CARCĒREM, 5va, 28va, 39rb, etc; *çelada* < CELATAM, 10rb, 125va, 125vb, etc; *celebrar* < CELEBRARE, 29va; *çellero* < CELLARIUM, 11va; *çemiento* < CAEMENTUM, 76va; *çençeño* < CĪNCĪNIUM, 147va; etc.

2.2.- grupo /kj/ en posición inicial o intervocálica: *alcançar* < CALCEARE, 59va, 64ra, 86vb, etc; *balanças* < \*BĪLANCEAM, 1vb; *benefiçios* < BENEFICIUM, 65vb; *braço* < BRAC-

4 Sobre el sistema de sibilantes del castellano medieval, vid. una visión general en Galmés de Fuentes (1962: 12-74).

5 Salvo excepciones, atribuibles a descuidos de copista, la grafía *ç* se emplea de manera sistemática incluso ante vocal palatal.

CHIUM, 93ra, 118ra, 147rb; *calçadas* < \*CALCIATAM, 111va; *condeçion* < CONDĪCIONEM, 43rb; *lança* < LANCĒAM, 21ra, 28vb, 58rb; etc.

2.3.- grupo /Tj/ en posición inicial o intevocálica: *adreçar* < \*DIRECTIARE, 68ra; *alçar* < \*ALTIARE, 93ra, 147rb; *asforçado* < FÖRTĪAM, 51rb; *cabeça* < CAPĪTIAM, 1rb, 1va, 10rb, etc; *caçador* < deriv. \*CAPTIARE, 88rb; *mançana* < MATTIANAM, 93ra; *poçoña* < POTIONEM, 51ra, 71rb; *terçero/a* < TERTIARIUM, 1ra, 1va, 8ra, etc; etc.

2.4.- grupo de consonante + /Dj/: *verguença* < VERECŪNDĪAM, 89rb, 97vb, 102rb, etc.

2.5.- evolución procedente de otras sibilantes latinas o griegas adaptadas por el latín: *çerrar* < SERARE, 112vb, 147vb, etc; *reçelar* < deriv. ZĒLARE, 24ra, 24rb, 27vb, etc.

2.6.- extranjerismos, tales como arabismos (*açotes* < ár. *sáut*, 12vb, 14vb, etc; *çaga* < ár. *sâqa*, 28rb) u occitanismos (*escaramuçar* < oc. ant. *escar(a)mussar*, 7vb, 29vb, etc).

3. - El fonema africado prepalatal sonoro, está representado por la grafía z, que reproduce el resultado de:

3.1.- /k/ + vocal palatal en posición inicial o intervocálica: *bezerro* < \*IBICIRRUM, 147va; *vezinos* < VICĪNUM, 22va, 28rb, etc; *boz* < VÖCEM, 3va, 12vb, 14vb, etc; *bozina* < BŪCĪNAM, 17ra, 25va, 26va, etc; *dezir* < DĪCĒRE, 37ra, 49rb, 79vb, etc; *cozer* < COCERE, 34rb.

3.2.- Grupo /kj/ en posición inicial o intervocálica: *amenazas* < MĪNACEAM, 102va; *fuza* < FĪDŪCIAM, 26rb, 33vb; *azero* < ACIARIUM, 10ra, 33vb; *solaz* < SOLACIUM, 1vb.

3.3.- Grupo /Tj/ en posición inicial o intervocálica: *pozo* < PŪTĒUM, 9va, 9vb, 20va, etc; términos con el sufijo -TIONEM (*razon* < RATIONEM, 10va, 13va, 13vb, etc; *sazon* < SATĪONEM, 55vb) términos con el sufijo -TIARE (*aguzado* < \*ACŪTIARE, 145rb; *enperezedes* < deriv. PIGRITIAM, 76ra).

3.4.- Grupo /Dj/: *gozo* < GAUDĪUM, 55rb, 64rb, 83va.

3.5.- Grupo -sc- + vocal palatal < -ĒSCĒRE-: *conozco* < COGNŌSCĒRE, 19vb, 33vb, 37va, etc; *mezclar* < lat. vg. \*MĪSCŪLARE, 24rb, 68va, 65rb, etc.

3.6.- z de origen griego adaptada por el latín: *amazonas* < AMAZŌNAM, 10rb.

3.7.- arabismos: *alferez* < ár. *fĕris*, 129va; *alguazil* < ár. *wazĭr*, 3va, 59ra; *almirezes* < ár. *mĭhrĕs*, 76vb; *almizque* < ár. *misk*, 94va; *azeite* < ár. *zĕit*, 128ra; *ananzeas* < ár. *nazâha*, 130rb; etc.

4. - El fonema fricativo prepalatal sordo está representado por la grafía x, que recoge la evolución de:

4.1.- fonemas procedentes de /KS/ latina: *afloxar* < deriv. FLŪXUS, 108vb, 138vb, 139ra, etc; *dexar* < LAXARE, 4va, 14vb, 15ra, etc; *exemplo* < EXĒMPLUM, 10rb, 31rb, 62va, etc; *exerciçio* < EXERCĪTIUM, 84vb; *lexos* < LAXUS, 29va, 93rb, 134ra; *plorexidat* < PROLIXUS, 77va; *texidas* < TĒXĒRE, 76vb.

4.2.- fonemas procedentes de -SI- latinas: *abaxar* < \*BASSIARE, 18rb, 19rb; *baxo* < BAS-SUM con influjo de \*BASSIARE, 78va, 79va, 113va, etc; *aquexar* < \*QUASSIARE, 62vb, 73rb, 121va; o fonemas procedentes de palatalización de sibilante por semivocalización de consonante implosiva: *renpuxar* < deriv. ĪMPULSARE, 89rb.

5. - El fonema fricativo prepalatal sonoro está representado por las grafías *j*, *ge* y *gi*, que reproducen los resultados de:

5.1.- grupos /KʰL/ y /LJ/: *bermejo* < VERMĪCŪLUM, 76vb; *inojos* < GENŪCŪLOS, 139va, 140va; *navaja* < NOVACŪLAM, 85ra; *ojo* < ŌCŪLUM, 39ra, 43rb, 48ra; *oreja* < AURĪCŪLAM, 57rb, 57ra, 73ra, etc; *oveja* < OVĪCŪLAM, 115vb; *sortija* < SORTICŪLAM, 94ra; *vejez* < deriv. VĒTŪLUM, 14vb, 82vb, 85vb, etc; etc. Pero *mugier* < MŪLIĒREM, 1va, 4rb, 4vb, etc; *vegez*, 65ra.

5.2.- grupo /DJ/: *enojo* < ĪNŌDĪUM, 8va, 25va, 105vb, etc;

5.3.- /I/ latina: *injuria* < ĪNJŪRIAM, 143rb; *justo* < JUSTUM, 19rb, 26ra, 26rb, etc; *judío* < JUDAEUM, 1vb, 16rb, 17rb, etc; *juego* < JŌCUM, 35va, 53vb, 77va; *juez* < JUDĪCEM, 88ra, 146ra; etc. Pero *gibileo* < JUBILAEUM, 29rb; *subgeçion* < SUBJECTIONEM, 124ra.

5.4.- /G/ + vocal palatal: *afligir* < AFFLIGĒRE, 15ra, 16ra; *angel* < ANGĒLUM, 31ra, 64rb, 72rb, etc; *coger* < COLLĪGERE, 133rb; *elegir* < ELĪGĒRE, 6ra, 7rb, etc; *engeño* < INGENIUM, 7vb, 28vb, 29ra; *imagen* < IMAGĪNEM, 11vb, 14ra, 14va, etc. Pero *imajen* < ĪMAGĪNEM, 11vb, 14va, *injenio* < INGENIUM, 60ra.

5.5.- vocablos procedentes del catalán, occitano o francés (*avantajar* < fr. *avantage*, 72ra; *ereje* < oc. *eretge*, 32ra, 32rb -pero *eregia*, 31ra-; *estrangeras* < fr. *estrangier*, 36ra, 73va; *ligero* < fr. *léger*, 133vb, 134ra; *manjar* < cat. u oc. *manjar*, 14va; *sobrepujar* < cat. *sobrepujar*, 60rb), del árabe (*toronja* < ár. *turúnÿa*, 35rb) o étimos con el sufijo galorromance *-aje* < -ATĪCUM: *lenguaje*, 13rb, 13va, etc; *linaje*, 1ra, 40va; *vasallaje*, 34vb).

A estos términos hay que añadirles *regestir* (< RESISTĒRE, 105vb; pero *resestir*, 103rb, 111vb), *ginglando* (< fr. *singler*, 108ra) y *regina* (< RESĪNAM, 144rb; pero *rezina*, 134ra), en los que la *s* etimológica ha sido sustituida por *g*. El paso de /s/ a /ʒ/, que refleja tal alternancia de grafías, no se producía de manera sistemática y no constituía una evolución fonética, sino un trueque que, sin embargo, afectaba a no pocas palabras durante los siglos XV y XVI. Estos trueques serían exponentes de la crisis que afectaba a todo el sistema de sibilantes, justo antes del reajuste que culmina durante el español clásico. En vista de que, además, la grafía *g* alterna con *s* y *z*, según indican los casos de *resestir* y *rezina*, habrá que postular, igualmente, una crisis en la oposición entre sordas y sonoras<sup>6</sup>. Mucho menos frecuente es el empleo de la grafía *g*, con valor fonético fricativo prepalatal sonoro, seguida de vocal no palatal *-a, o, u-* (Frago 1983: 227), tal y como refleja el único ejemplo que se documenta en el texto: *enogose* (31vb). En un caso así, más que reflejo de un fenómeno fonético, estaríamos ante un simple caso de cacografía, perfectamente documentado en castellano medieval (Ariza Viguera 1996: 59).

A las anteriores hay que añadir, asimismo, una posible confusión entre los puntos de articulación prepalatal y alveolar, según recogen las vacilaciones en la representación grá-

6 De todas formas, en al menos un caso (*ginglando*), el cambio en el *Yosipón* no se llevaría a cabo de /z/ a /ʒ/, ya que la palatalización se produce en comienzo de palabra; esto obligaría a pensar en una palatalización analógica a partir de una situación intervocálica por fonética sintáctica. A esta circunstancia hay que añadirle las dudas que sobre la conservación de la fricativa alveolar sonora suscita la ausencia de la grafía *-ss-*.

fica de la sibilante alveolar y la africada prepalatal sorda en términos como *çantidad* (ms. *cantidad*, 9va, 19va) y *alsaçiones* (< deriv. \*ALTIARE, 45rb, 46ra, 64rb). La posible impronta semítica de este fenómeno<sup>7</sup> queda muy relativizada cuando se inserta en el marco general de la crisis del sistema de sibilantes que se acaba de describir y que se puede adscribir a lo esperable del castellano de la época.

El análisis anterior revela que, si bien la oposición sorda-sonora mantiene aparentemente su vitalidad, se producen casos aislados de vacilación, que asimismo indican una crisis en el sistema fonológico: *abaxar*, *baxo*, pero *enbajo*; *registir* frente a *redestir*<sup>8</sup>. En el campo de la prepalatal sonora se aprecia, si no vacilaciones en el nivel fonético, sí una cierta quietud en el criterio etimológico a la hora de fijar las grafías de los diferentes términos: *injenio-engeño*, *imajen-imagen*, *sujuçion-subgeçion*, *vejez-vegez*. Estos dobles, de todas formas, no tienen nada de extraordinario, ya que, sin ser muy numerosos, constituyen una constante en todas las etapas del castellano medieval. Un ejemplo más significativo de trueque de sibilantes lo representa la palabra *bucheta* (< lat. vg. BŪXĪDEM, 87vb -dos veces-, 88rb -dos veces, 92ra, 92rb), en la que el fonema fricativo prepalatal, grafiado *x*, ha sido sustituido por el fonema africado prepalatal, grafiado *ch*, sin duda por las vacilaciones que en el sistema de sibilantes condujeron a que un fonema inestable, como era por aquel entonces /ʃ/, se confundiese con otro perfectamente asentado en el sistema, como era /ç/. Ahora bien, en este caso podríamos estar ante un influjo dialectal, ya que, aun cuando en castellano no era desconocido, este tipo de trueque era más abundante en los dominios lingüísticos leonés y aragonés (Frago 1983: 223-224 y 1985: 209).

Los trueques entre las anteriores parejas de sibilantes deben relacionarse con la aparente indistinción de las sibilantes fricativas dentales sordas y sonoras, cuyo reflejo gráfico sería la ausencia de la doble -ss-<sup>9</sup>. Según A. Alonso, tras la falta de -ss-, que se aprecia en numerosos

7 Esta posible filiación semítica se basa tanto en aparición en textos de esta procedencia lingüística, por ejemplo en las Biblias romanceadas, de las grafías *c*, *ç* y *z* por *s*-, *-ss*-, *-s*-, como en la transcripción indistinta de los fonemas sibilantes hebreos con *samekh* y *sin*. Vid. Alonso (1947: 7); Amigo Espada (1989: 26); Benabu (1985: 6-7 y 17); Lapesa (1985: 527); Lleal (1992: 7, 14 y 18); Lloyd (1993: 544-545). Por su parte, Alvar (2000: 113-115) y Galmés de Fuentes (1962: 64-65), observan que los judíos españoles mantenían la oposición sorda-sonora en el sistema de sibilantes, pero habían perdido la de africada-fricativa. En cambio, Ariza Viguera (1996: 64) relativiza el carácter hebraico de este fenómeno y de otros que acercarían el sistema de sibilantes de los judeoespañoles a los dialectos castellanos meridionales.

8 No tenemos en cuenta casos aislados de trueques en las grafías *s* y *z*, ya que sólo se producen en posición implosiva: *vezlo* (71va), *dies* (74rb), *mescle* (83ra) y formas del verbo *conocer*, como *conosco* (41vb, 83rb, 130ra) o *conoscamos* (99vb). En estas últimas formas, además, el trueque pudo deberse bien al mantenimiento del grupo consonántico etimológico o bien a una extensión analógica del grupo incoativo -sc-, que aparece en otras formas del paradigma (*conosçe*, 83ra; *conosçemos*, 151va; *conosçia*, 78rb, 33vb, 41va, 80rb; *conosçian*, 121rb; *conosçed*, 131vb, etc). Se trataría, en tal caso, de una indistinción gráfica, sin correlato en el plano fonológico. Vid. Alvar (1990<sup>3</sup>: II 97); Penny (1993: 174). Vid., en cambio, *aprovezca* (41ra, 76rb), *enflaquezcan* (34ra), *entrístezcan* (1vb), *mezclar* (24rb, 65rb, 68va, 80vb, 83ra, 90va), *mezcladores* (90va).

9 Para los trueques de grafías como reflejo de una crisis en el sistema de sibilantes vid. el artículo ya citado de Alonso (1947: 1-12).

manuscritos medievales, no hay por qué suponer una consecuente evolución fonética. Frente a la distinción gráfica entre *z-ç* y *j-x*, la de *s-ss* estaba menos caracterizada, ya que se llevaba a cabo por medio de la reduplicación de una misma letra. Así, aun cuando la reforma gráfica alfonsí introdujo la distinción entre /z/ y /s/ por medio de *s* y *ss*, siempre siguió practicándose la igualación (Alonso 1967: II 8-10). Al respecto, el propio Alonso llama la atención sobre una manifestación escrituraria contradictoria. Mientras que el *Pentateuco* de 1547, romanceado por judíos, usa el signo *s* para los fonemas sordo y sonoro, el judeoespañol ha simplificado el sistema de las sibilantes eliminando las africadas, al tiempo que mantenía la distinción sonoridad - sordez. La conclusión que extrae al respecto es que no siempre hay que tomar al pie de la letra los indicios que ofrecen las costumbres gráficas (1967: 13 y 100). Con todo, en el *Yosipón*, sería posible postular un correlato entre la confusión de *s* y *ss* y la pérdida de la distinción entre /z/ y /s/ a partir de la crisis general que observa en todo el sistema de las sibilantes y de la unanimidad con que se emplea la grafía *-s-*.

La comparación de las africadas prepalatales y sus respectivos étimos refleja la poca sistematicidad del castellano en la distinción de estos grupos, pues sabido es que la evolución hacia sorda o sonora de los grupos /kʲ/ y /tʲ/ no permite establecer reglas precisas<sup>10</sup>. Al margen de la neutralización entre los diferentes grupos evolutivos, llama la atención la mezcla, de todas formas no abundante, de grafías en étimos de una misma familia léxica, tales como *plaçera mente* (80rb, 84ra), frente a *plazer* y sus derivados (11vb, 13vb -dos veces-, 14rb, etc); *maldiçiones* (92va), frente a la sistemática grafía *z* de la familia léxica de *dezir*; o *afortaleçio / enfortaleçio / enfortaleçed* (60ra, 76ra, 108vb), frente a *fortaleza* y sus derivados (15rb, 73vb, 87rb, 102vb, etc). Casos como estos estarían indicando, asimismo, la pérdida de la oposición sonoridad - sordez. Por último, cabe señalar un ejemplo de grafía cultista, con el mantenimiento del grupo /tʲ/, en *saçerdotia* (141vb), que se puede considerar una solución gráfica latinizante, mejor incluso que un error de copista.

Desde el punto de vista morfosintáctico, otros rasgos lingüísticos se adscribirían a la segunda mitad del siglo XV, como la pervivencia de los plurales etimológicos *reys* (< REGES; 1ra, 1rb, 1va, 1vb, 8vb, 10ra, etc) y *leys* (< LEGES; 12rb, 13ra, 13rb -dos veces-, 13va), que fue norma en castellano hasta finales de dicha centuria<sup>11</sup>.

Asimismo, en el paradigma de los pronombres personales tónicos merece destacarse el empleo mayoritario de las formas compuestas de primera y segunda personas de plural. Frente a las ochenta y cinco ocasiones en que se emplea *nosotros* y las ciento treinta y seis en que se recoge *vosotros*, las formas simples, en pleno retroceso, sólo se documentan en ejem-

10 Buena parte de esta inconsistencia se debe al empleo de dichos grupos, fundamentalmente, en sufijos de gran productividad en romance. Vid. Alonso (1967: 446-448), Alvar (1990<sup>1</sup>: 328 y 1990<sup>2</sup>: 45), Lloyd (1993: 417-419), Malkiel (1971), Penny (1993: 59-60), Wilkinson (1971).

11 Según Ariza Viguera (1994: 87), los plurales en *-y* final de sílaba se mantuvieron hasta que se produjo la desfonologización de la *-y* semivocálica, ya en las últimas décadas de la Edad Media. Vid., en cambio, Lleal (1992: 6), donde se apunta una posible filiación dialectal aragonesa para dicha forma en un texto del siglo XIV.

plos aislados: nueve casos de *nos* (9va, 19ra, 42rb -dos veces-, 67vb, 68ra, 143vb, 144vb, 145rb) y diez de *vos* (16vb, 17rb, 30va, 42rb, 47vb, 102vb, 121vb, 130va, 131vb, 137rb). A pesar de que resulta difícil establecer una cronología exacta para la progresión de las formas compuestas, a grandes rasgos la generalización de *nosotros* puede situarse a partir del año 1430, mientras que *vosotros* se situaría un poco antes, de manera que ya en la primera mitad del siglo XV era la forma más utilizada (Eberenz 2000: 63, 66-67 y 77). Los porcentajes de recurrencia de *nos* / *vos* frente a *nosotros* / *vosotros* en el *Yosipón* reflejarían esta más temprana difusión del pronombre compuesto de segunda persona, ya que es éste el que muestra un empleo más extendido frente a su correspondiente simple. La frecuencia y la gramaticalización de las formas compuestas en el presente texto responderían, pues, a las características de la lengua de la segunda mitad del siglo XV.

En cambio, por lo que respecta a la forma átona de la segunda persona de plural, se emplea únicamente la forma *vos*. La ausencia de la forma reducida *os* puede considerarse ya un arcaísmo en la segunda mitad del siglo XV, pues el cambio *vos* > *os*, que reflejaban los textos desde comienzos de siglo, aumentó hasta hacerse general a mediados de esa centuria y, especialmente, a partir del año 1480 (Alvar y Pottier 1983: 124; Eberenz 2000: 209-215; García *et alii* 1990; Lapesa 1985: 280; Lloyd 1993: 561).

En cuanto a la tercera persona de singular en función de complemento indirecto, presenta sólo la forma palatalizada *ge* cuando concurre con las formas de complemento directo: *gelo* (11va, 49vb, 52rb, 66ra, 71rb, 97vb, 133ra, 133rb, 145vb), *gela(s)* (13va, 29va, 41rb, 116va, 116vb, 117va, 143rb). En este caso, el *Yosipón* se adecua a lo esperable en un texto literario del XV, donde la forma *se* apenas si tiene relevancia, al menos hasta finales del siglo (Eberenz 2000: 215-221).

Por lo que afecta a los demostrativos, llama la atención el uso de formas reforzadas *aqueste* (78vb), *aquesta(s)* (51va, 80ra), *aquesto* (88vb, 112vb). Su uso, con todo, es minoritario frente a las formas sin refuerzo *-este* aparece ciento cuarenta y seis veces, *estos* cuarenta y seis, *esta(s)* doscientas cuarenta y seis y *esto* ciento diez-, tal y como es característico de toda la prosa cuatrocentista -a pesar de que las formas reforzadas mantuvieron cierta vitalidad hasta el Siglo de Oro- (Lapesa 1985: 397; Eberenz 2000: 251-252; Girón Alconchel 1998: 45-61).

El paradigma de los adjetivos posesivos registra un caso de *so* para la tercera persona de singular: *el rey so padre* (78ra). Esta forma, que comenzó a retroceder ya en la época alfonsí, se consideraba arcaica en el siglo XIV y sólo pervivía en hablas conservadoras. Por lo demás, al tratarse de un ejemplo aislado, bien podría tratarse de un error de copia y relacionarse con las no escasas vacilaciones vocálicas que por este motivo presenta el texto. Como última posibilidad, en fin, desde el punto de vista dialectológico, cabe recordar su mayor vitalidad en asturiano, sin que ello implique de manera necesaria un influjo occidental en el presente texto (Lloyd 1993: 561; Menéndez Pidal 1987: 258).

También constituiría un arcaísmo el empleo del posesivo con el artículo determinado antepuesto. Dicha construcción se utilizaba, según razones estilísticas, en pasajes que expre-

san emotividad, afectividad o respeto. Sin embargo, estaba en retroceso desde mediados del siglo XIV, por lo que se puede considerar residual ya en la primera mitad del siglo XV, período en que la prosa literaria prescinde de ella. Desde entonces, sólo se encuentra en registros arcaicos o populares o en expresiones fosilizadas (Lapesa 1971: 277-296, 1985: 281, y 2000: 413-435; Morreale 1961-1962: 20). Su uso en el *Yosipón* está vinculado a las razones estilísticas ya mencionadas, puesto que, como se puede apreciar, tiende a emplearse en pasajes en los que se habla de Dios o de los atributos de su santidad:

la tu santidat (9va), el fruto deltu vientre (15vb), enla tu glorja (16rb), conla tu gracia (18rb), los sus siervos (19ra), los thesoros dela tu casa de oro e de plata (19rb), enel tu consejo (21va), el tu santo nonbre (22vb), la tu gran nonbradia (23rb), aquj sienpre se loo el tu nonbre (25vb), fraguaste latu casa (25vb), enla tu casa santa (26va), denosto el tu nonbre (26va), para sienpre el su bien (26vb), & vengues la muerte del tu padre (29ra), njn olujdes la muerte del tu padre (29ra), los sus serujdores (31vb), los mjs çellers (39vb), la mi hueste (39vb), el tu santo nonbre (42rb), beujase la su sangre (45vb), la *nuestra* casa santa (48vb, 118vb), so el mj señorio (51rb), faz pjntar la su semejança dellos (63ra), alsaçiones al tu nonbre (64rb), fraguasemos la su casa (75vb), non fallesçia ala su manjiçencia (77va), la tu vejez (90rb), muchos de los sus enemigos (115ra), irequeryr a dios enla su casa (120va), enel su santo palaçio (141ra), la *nuestra* çibdat de Roma (141va), la su maldad (145vb), El su palaçio de su santidad (146rb).

Relacionada con el anterior empleo del artículo está la construcción artículo determinado + nombre + posesivo, documentada escasamente en el *Yosipón*: *la barraganiamia* (143vb), *la cantica suya* (15rb), *la grand riqueza suya* (48vb), *la manifiçencia suya* (66ra), *el nonbre suyo* (11vb), *los malos fechos suyos* (128vb). En castellano, esta construcción comenzó a desplazar a la de artículo determinado + posesivo + nombre desde 1430, de manera que, aunque esta segunda pervivió residualmente hasta inicios del siglo XVI, se consideraba arcaica ya en la segunda mitad del XV (Eberenz 2000: 300-302).

Además, los posesivos determinados por un artículo indeterminado alternan en su colocación entre la anteposición y la posposición: *un su fijo* (10rb), *una su parienta* (28rb), *una su fija* (80va), *un su servidor* (131rb). Pero, *un secreto mensajero suyo* (63va), *un compañero suyo* (144va), *un capitan suyo* (106vb), *un alferes suyo* (129va). El equilibrio entre ambas posibilidades refleja la alternancia propia del castellano medieval y aun se puede considerar un rasgo arcaizante, si se tiene en cuenta que la anteposición estaba en retroceso desde la tercera década de la centuria, en paralelo al progresivo desuso del sintagma artículo determinado + posesivo + nombre<sup>12</sup>.

12 Para estas y otras cuestiones relativas al posesivo en el castellano del siglo XV, vid. Eberenz (2000: 265-319).

En el paradigma de los pronombres indefinidos cabe indicar la ausencia de la pareja *nadie - alguien*, apenas usados todavía en el siglo XV, cuyos valores eran asumidos por *alguno* y *ninguno*. En cuanto a *nada* (13va, 15va, 15vb), compite como cuantificador de la inexistencia con *cosa alguna* (55va, 65rb, 71vb), *ninguna cosa* (2vb, 13va, 15va, 15vb, 32ra -dos veces-, 42va, 43rb, 45vb, 46ra, 52va, 65va, 92ra, 112vb, 141ra, 145vb), *cosa ninguna* (84va, 125va), o *cosa* (12va, 15rb, 21va, 38rb, 41vb, 54rb, 61va, 88ra -dos veces-, 101vb, 102vb, 134vb, 136rb, 141ra, 141vb, 145ra, 147ra).

Por lo que se refiere a la pervivencia de las desinencias *-ades / -edes / -ides* en la segunda persona de plural, cierto es que estas alternan con las formas reducidas, tanto con diptongo (*-áis / -éis / -ís*) como sin él (*-ás, -és, -ís*); sin embargo, estas dos últimas soluciones muestran menor vitalidad que la primera. Las formas completas se documentan en ciento cuarenta y cinco ocasiones, frente a cincuenta y seis de las reducidas con diptongo y seis de las reducidas sin diptongación. Ahora bien, las desinencias completas habían comenzado a debilitarse ya en el siglo XIV, período en el que las formas *-ades / -edes / -ides* encontraron la competencia de las formas reducidas, primero sin diptongo y más tarde diptongadas. La alternancia entre ellas se prolongó hasta el final de la Edad Media, pero durante la segunda mitad del siglo XV las formas completas, a pesar de mantener una cierta vitalidad, se encontraban en franco retroceso (Lapesa 1985: 272-3 y 280; Lloyd 1993: 570-571). El *Yosipón*, por tanto, opta mayoritariamente en este aspecto por la solución más conservadora.

Por su parte, la primera persona de singular del presente de indicativo de los verbos *dar, estar, ser* e *ir* alterna entre las formas sin *-y* final *-do, estó, só, vo-* y las formas con ella. Las frecuencias, de todas formas, muestran gran desigualdad: *do* se documenta en cuatro ocasiones (71rb, 79va -dos veces-, 132rb), por ninguna *doy*; en cambio *só* aparece cuatro veces (51rb, 97ra, 98va, 117ra), frente a veintiuna ocurrencias de *soy* -cuyo predominio debe ponerse en relación con el que también demuestra *sois* sobre *sodes*, en la segunda persona de plural-; *vo* (33va) y *voy* (85vb), por su parte, están equiparados con un caso cada una de las formas; *estó*, en fin, no se documenta, si bien *estoy* también es forma escasamente usada, con sólo una ocurrencia.

Más residual resulta la pervivencia del pluscuamperfecto sintético, que todavía a finales de la Edad Media conservaba cierta vitalidad. Frente a cuatrocientas once ocurrencias de la forma perifrástica, la sintética se atestigua en cincuenta y una ocasiones, lo que da idea de su mantenimiento, pero también de su retroceso, ya que suponen menos de la octava parte de las formas de pluscuamperfecto:

acreçentara (71va), ayudara (68vb), buscara (87rb), çerraran (137va), començara (73ra), delibrara (84ra), diera (54rb), dixiera (71ra, 71vb, 93rb), elegieran (122vb), enbiaran (110vb), escapara (110vb -dos veces-), estouiera (129vb -dos veces-), estouieran (110vb), fezieran (127rb), fuera (12ra, 71va), fueran muertos (110vb), fuyera (119ra), legieran (122vb), llegaran (110va), mantoujeras (57rb), matara (28vb),

58va, 97rb, 110vb), mataran (51ra, 105vb, 122vb, 146rb), moriera (92va, 113va), morieran (27rb, 110vb, 138ra), muriera (144vb), partieran (110va), posiera (70vb), posieran (110va, 110vb), *quedaran* (110vb, 120vb), saliera (110vb, 114rb), salieran (137va), se retraxieran (110vb), se veniera (110vb), tornaran (27ra).

Al margen del paradigma verbal, la interpolación demuestra un cierto grado de vitalidad, aunque sólo resulte apreciable con dos elementos interpolados: el adverbio de negación *non* (en treinta y cuatro ocasiones: 11rb, 11vb, 20rb, 23ra -dos veces-, 25vb, 32ra, 34va, 37rb, 48vb, 52va, 56rb, 65rb, 68va, 69vb, 74rb, 81rb, 82ra, 106vb, 115ra, 117rb, 123rb, 124vb, 126ra, 129ra, 130va, 131vb, 135ra, 137rb, 141vb, 142rb, 146vb, 148vb, 149rb) y el pronombre personal tónico en función de sujeto (con doce ejemplos: 11rb-va, 13vb, 15vb, 21va, 29ra, 49rb, 50ra, 61va, 71ra, 71rb -dos veces-, 98vb, 100rb, 101vb, 132ra, 132rb, 132vb, 135vb, 139ra). El elenco de elementos interpolados resulta, por lo demás, bastante reducido, sobre todo si tenemos en cuenta que otras posibilidades, como sucede con otro tipo de adverbios o pronombres, apenas si tienen una presencia testimonial. En este aspecto el texto reflejaría, por lo tanto, el estado de lengua de mediados del siglo XV. Hay que tener en cuenta, al hilo de estas consideraciones, que la relativa productividad que en él encuentra este recurso sintáctico no deja de mostrar un cierto repliegue respecto al uso alcanzado en época anterior, de la misma manera que la lengua literaria prescindió de la interpolación en la segunda mitad del siglo XV (Castillo Lluch 1998; Eberenz 2000: 175-208).

Finalmente, también desde el punto de vista léxico se pueden establecer ciertas pautas cronológicas para el texto que estudiamos. A pesar de que en él se aprecia un cierto número de cultismos, algunos de ellos de datación reciente<sup>13</sup>, estos conviven con otros casos de conservadurismo léxico. Así, por ejemplo, entre la pareja sinonímica conformada por *tornar(se)* y *volver(se)*, el texto sólo emplea la primera forma, que, desde mediados del siglo XV, estaba siendo desplazada por la segunda, hasta el punto de convertirse en minoritaria y arcaica (Eberenz 1988). Similar panorama ofrece el doblete *desçender* - (*a*)*baxar*, ya que este segundo verbo, que desplazó al primero hacia finales de siglo, aparece muy escasamente y, además, lo hace restringido al significado de ‘humillar’. Por contra, *desçender* se muestra como la forma

13 Vid., por ejemplo, *aguinaldo* (< HOC IN ANNO, h. 1400; 26vb), *alfeytes* (< deriv. AFFECTARE, 1406; 70rb), *almirezes* (< ár. *mihrês*, h. 1490; 76vb), *asechanças* (< ASSECTARI, siglo XV; 41ra, 78vb, 81ra), *atestiguar* (< deriv. TESTIFICARE, h. 1580; 90va, 91vb), *atribulada* (< TRIBÛLARE, segundo cuarto del siglo XV; 65rb), *barreta* (< deriv. birrete < BIRRUM, 1440; 47va), *bituallas* (< VICTUALIAS < VICTUS, 1490; 109va), *comunidad* (< deriv. COMMÛNEM, h. 1440; 121va), *conbate* (< deriv. BATTUERE, 1495; 29ra, 29rb, 112va, 114va, 130rb), *constituyó* (< CONSTITUERE < STATUERE, 1438; 144va), *contraste* (< deriv. CONTRASTARE, 1490; 61ra 122ra, 127ra), *conturbaronse* (< deriv. TÛRBARE, 1490; 107ra, 114ra, 138vb, 107vb), *cuatreguas* (< QUADRIGA < QUADRIJUGA, 1611; 138rb, 147vb), *descrepase* (< DISCREPARE, segunda mitad del siglo XV; 101vb), *elegir* (< ELIGÈRE, segundo cuarto del siglo XV; 7rb, 122ra, 122vb, 123ra), *ençitavas* (< INCITARE, h. 1440; 138rb), *enduresçer* (< deriv. DÛRUM, 1438; 18vb, 68va, 112ra, 133va, 141vb, 146ra), *englotido* (< DEGLUTIRE, 1438; 137vb -dos veces-), ‘enprestido’ (< deriv. PRAESTARE, 1495; 103vb), ‘esclamar’ (< EXCLAMARE, 1438; 102ra, 134va, 136rb, 137rb, 147ra), etc. Ofrecemos las dataciones de Corominas y Pascual (1991), pues, aun cuando en algunos casos están sujetas a revisión, mantienen su carácter orientativo.

mayoritaria, al tiempo que ocupa la práctica totalidad del campo sémico que expresa el desplazamiento de arriba a abajo (Eberenz 1988: 120-122).

De la misma forma, en algunos vocablos se documenta la pervivencia de formas arcaicas, como sucede con *coluebro* / *culuebra* (< COLOBRA < COLÜBRA, 10vb, 11ra, 70rb) o *viespra(s)* (< VĚSPĚRAM, 26vb, 45rb), que mantienen sin reducir, respectivamente, los diptongos /wé/ y /jé/. Estas formas, desde el siglo XIV, estaban siendo desplazadas del castellano literario por las correspondientes monoptongadas (Menéndez Pidal 1976: 149-158 y 1987: 55-56).

## II.a.

Los aspectos lingüísticos hasta aquí considerados, que apuntan a una datación textual de hacia mediados del siglo XV, con el mantenimiento de algún rasgo lingüístico más antiguo, deben ponerse en relación, por otro lado, con la posibilidad de que el *Yosipón* romanceado de la Biblioteca Menéndez Pelayo proceda de un original hebreo. Este dato desecharía una posible deuda con cualquier otro texto romance e, incluso, latino, como el que contiene la ya citada edición mantovana de 1480. Ahora bien, a este respecto hay que tener en cuenta que, como se deduce de las observaciones hasta ahora expuestas, el texto reproduce en líneas generales el castellano tardomedieval, lo que supone que no responde a las características de la lengua calco de las traducciones bíblicas hebraicas. Además, la supuesta existencia de anteriores versiones romances no conservadas, a las que aludíamos al comienzo de este trabajo, obliga a considerar una progresiva labor de castellanización que, sin embargo, no ha conseguido eliminar ciertos elementos que se podrían relacionar con un substrato semítico<sup>14</sup>.

Al hilo de estas consideraciones, donde mejor se observa la supuesta huella hebraica del presente texto es en el mantenimiento, durante el proceso de traducción, de algunos calcos que remiten a dicho substrato lingüístico. Por ejemplo, expresiones como *casa de la carçel* (28va, 39rb, 92rb), que corresponde al hebreo *bevéth habor* (Lazar 1965: 70); *el pueblo de la tierra* (39rb), que traduce literalmente el hebreo *'am ha-'ares*; o el giro *muerte morras* (11va), que asimismo traduce el hebreo *moth yumath* (Lazar 1965: 75) y que reaparece en el acusativo interno *morio muerte afogada* (25ra). A estos casos se les pueden añadir otras expresiones, que también se documentan en traducciones con un substrato lingüístico semita, como *onrrado en mjs ojos* (14va), que asimismo se encuentra en el romanceamiento de la *Guía de perplejos* de Maimónides que, a partir de un texto hebreo, llevó a cabo Pedro de Toledo<sup>15</sup>; o *dixo... en orejas de* (73ra), que, además de en la *Guía de perplejos*, se observa en la versión de Jacobo de Vitriaco de la *Historia de Jerusalén*, así como en diversas traducciones bíblicas<sup>16</sup>.

14 Sobre varios de los rasgos lingüísticos aquí expuestos, vid. Sainz de la Maza *et alii* (1999: 230-232).

15 *Elihu fue onrrado en sus ojos* (CORDE - Lazar 1995<sup>1</sup>) [fecha de consulta 25-7-05].

16 El CORDE documenta dicha expresión en la *Guía de perplejos* de Pedro de Toledo (Lazar 1995<sup>1</sup>), la *Biblia romanceada* de la Real Academia de la Historia (Lazar - Pueyo y Enrique 1995), la *Biblia de El Escorial I-j-4* (Haptmann 1953), la *Biblia ladinada I-i-3* (Lazar 1995<sup>2</sup>) y la *Traducción de la 'Historia de Jerusalem'* de Jacobo de Vitriaco (Herrera y Sánchez 2000). *Apud* CORDE, <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta 25-7-05].

Algunas de estas construcciones tienen su causa en los frágiles límites que la lengua semítica establece entre el ámbito de lo concreto y el de lo abstracto, lo que favorece el empleo de términos del primero en lugar de los del segundo (Morreale: 1961<sup>2</sup>: 532). Así sucede, por ejemplo, con el doblete sinonímico *cabdillo* [e] *cabeçera* (ms. *çabaçara*) (27va), en el que alternan un término abstracto y otro concreto; o expresiones como *en boca de cuchillo* (10ra) o *a boca de espada* (31va), en las que el hebreo *pī* se traduce literalmente, es decir, por ‘boca’, y no por ‘filo’ (Meyer 1989: 199-200). Lo mismo sucede en la locución *por mano de* (16ra, 17rb, 23vb, 28vb, 39vb, 46rb, etc) o su contraria *matar syn mano* (13ra), que traducen el hebreo *beyad*, cuyo significado es ‘por la intermediación de’ (Lazar 1965: 21).

En alguna ocasión, el substrato hebraico se manifiesta gracias a una malinterpretación del romanceador. Tal ocurre en el empleo del vocablo *çafon*, que corresponde al hebreo *safon* (‘norte’) y que el traductor, al desconocer su significado, lo mantuvo por considerarlo un topónimo. Así, el pasaje en el que aparece describe las fortificaciones de Jerusalén, antes del asalto de Pompeyo en 63 a.C.: & *vio la çibdat fuerte mucho de todas partes saluo ala parte de çafon* (44vb). Ahora bien, como Schürer (1985: I, 315) se encarga de recordar, Josefo (*Antiquitates*: XIV, 60) aclara que el emplazamiento de Jerusalén era inexpugnable, excepto por el norte, que fue el lugar hacia el que se dirigió el ataque de Pompeyo. Bajo esta premisa, la posibilidad de que el término *çafon* fuese un topónimo y se refiriese a la ciudad de Safon (o Asafon) semeja remota, ya que esta localidad se situaba al este de Jerusalén, en el valle del Jordán. Para corroborar esta interpretación, en fin, basta con confrontar el pasaje en cuestión con el que al respecto ofrece la versión ladina del *Yosipón*, que sí acierta a darle el sentido exacto al vocablo: *y vido la ciudad mucho encastillada de todas las partes, que en altura de montes era, salvo de la parte de sãfõn era llanura y derecho* (Lazar 2000: 256)<sup>17</sup>.

Pero, junto a las anteriores peculiaridades, la pervivencia de una posible huella semítica se aprecia igualmente en los niveles morfosintáctico y, en menor medida, léxico. Así, se puede destacar la pervivencia de algunos *pluralia tantum* hebraicos (Sach 1948-1949: 221) -veinticuatro ocurrencias de *aguas*, frente a siete de *agua*, o cuatro de *vidas*, aunque veintitrés de *vida*- o el mantenimiento de genitivos absolutos, como *rey de los reys* (55ra, 57vb) y *santidad de las santidades* (46ra, 60va, 76rb, 76vb, 146va, 147vb)<sup>18</sup>.

Por lo que se refiere al uso del artículo, en líneas generales no se aparta de las características del castellano medieval. De todas formas, una hipotética huella semítica se encontraría en el uso del artículo como determinante del adjetivo en las frases atributivas (Segal 1970: 182-183; Morreale 1994: 87; Lleal 1992: 21)<sup>19</sup>:

17 Con todo, desde un punto de vista etimológico, el término *safon* indicaba nombre cananeo del monte Casio, al norte de Palestina. Más tarde, y por extensión, pasó a denominar dicho punto cardinal.

18 Esta última construcción serviría para expresar el superlativo absoluto, que en hebreo carece de una forma específica (Meyer 1989: 332; Segal 1970: 194; Morreale 1994: 95).

19 Vid. Galmés de Fuentes (1996: 215), donde se señala que, en árabe, el adjetivo que hace de atributo va tras el nombre concordando con éste y que, en caso de ir con un nombre determinado, lleva asimismo artículo determinado. Para la utilización de esta última obra hemos tenido en cuenta, en fin, el grado de arabización que, según Sáenz-Badillo (1988: 239-240), presenta el hebreo medieval hispánico.

*nuestra señora la Reyna la santa mira bjen lo que fazer deuamos (39va)*<sup>20</sup>, *dixo el Rey yriano a los viejos los juezes (52vb)*, *Resçebi tu escritura la onrada (55ra)*, *tus manos las llenas de sangre (89rb)*, *yo soy josep El unguido el saçerdote (115vb)*.

Ahora bien, otros empleos del artículo muestran una filiación semítica menos segura, como su ausencia en oraciones en las que acompaña a un nombre determinado por una frase preposicional -así, por ejemplo, *de linaje de aron (1ra)*, *montes de tierra delos sacheos (10rb)*, *de tierra de egipto (13vb)*, *para correr tierra desus enemjgos (32va)*, etc-, que a veces se ha considerado rasgo propio de los romanceamientos hebraicos (Amigo Espada 1989: 27; Lleal 1992: 23). Debe tenerse presente, a este respecto, que el castellano arcaico mostraba una fuerte resistencia a introducir el artículo junto a sustantivos que van acompañados de preposición. A pesar de que dicha tendencia había comenzado a declinar entre los siglos XII y XIII, entre los siglos XIV y XV aún se mantenía con cierta vitalidad, especialmente en determinadas zonas dialectales<sup>21</sup>.

Otra peculiaridad del *Yosipón* castellano que se puede relacionar con las características de la frase semítica es la presencia de infinitivos nominales (Segal 1970: 165)<sup>22</sup>. De todas formas, en este caso, como en otros que se mencionan a continuación, hay que tener en cuenta que este rasgo no es exclusivo de los textos con impronta hebraica y que, al ser compartido por el castellano de la época, debe considerarse no sólo su presencia, sino la intensidad con que tal fenómeno se manifiesta. Así, el infinitivo semítico se caracterizaba porque solía adquirir un valor nominal, de ahí que a menudo actuase en funciones que le corresponderían al nombre. La distancia respecto al castellano, donde las oraciones con infinitivo nominal son habituales, vendría dada por la preferencia de los infinitivos en lugar de los nombres abstractos<sup>23</sup>:

en comienço de su reynar (9vb, 14ra, 32va, 32va), vanagloria *que* tenja del tener asi sojuzgado a marcos antonjo (66va), si antonjo cayera yo fuera en lo leuantar & sy fuyera yo fuera enlo fazer boluer (69vb), alabauan todos a dios con grandes plazer e tañeres de laudes (77vb), estauan tan trabajados del pelear de dia & del velar &

20 En este caso, además, pudo influir la tendencia semítica a emplear el artículo ante vocativo (Meyer 1989: 325; Segal 1970: 181).

21 Así, vid. las observaciones de Lapesa (1998: 72), a cerca del área leonesa occidental. De manera inversa, el *Yosipón* castellano documenta algunos casos de artículo que acompaña a un nombre con sentido genérico, característica esta que acaso podría revelar un substrato hebraico (Meyer 1989: 325-326). Con todo, este uso del artículo está sujeto no sólo a la presencia de más rasgos hebraizantes, sino, como sucede asimismo con la ausencia de artículo, también a posibles errores de copia. Vid. los siguientes ejemplos: *venjd conla espada & conel fuego (15rb)*, *Abia muchos delos judios que comian la carne del puerco (116vb-17ra)*, *trato con peroda mj hermano para me dar la muerte (90ra)*, *la manada delas ovejas (128rb)*, etc.

22 Vid. la utilización en castellano medieval del infinitivo con actualizador en Lapesa (2000: 542 y ss.), donde, en cambio, se señala su progresiva verbalización, frente al uso nominal, más extendido en la Edad Media.

23 A título indicativo, además, hay que tener en cuenta que las categorías verbales finitas e infinitas están separadas de manera más estricta en el sistema verbal latino que en el hebreo, de ahí que en esta lengua el infinitivo, en sus variedades constructa y absoluta, ocupe a menudo el lugar de un verbo finito (Meyer 1989: 362-369).

rondar de noche» (114va), ayudolo dios en su yr & en su tornar (131rb), por tu fijo josep se fazen estos tañeres (137rb), mas tytos como oyo el son del tañer (139vb)<sup>24</sup>.

Esta característica debería relacionarse con los límites imprecisos que separan los nombres y los verbos en ciertos aspectos de la oración, que resultan menos evidentes en el hebreo. Por tal motivo, no debe extrañar que las traducciones realizadas a partir de esta lengua tiendan a mantener nombres y adjetivos con valor verbal, como sucede en los siguientes ejemplos:

fagamos oraçion por alongamjento de sus dias (12va), a *nuestro* señor plazia del perdimiento del Rey antioco (18va), des *que* sopo el vençimjento *que* los judios aujan avido (18va), ordenaron el ençineramjento dela casa (19va), yo manterne el prometimjento (21va), judas macabeo vngido *para* las batallas (23rb), a donde ay otro tal como tu *que* sea bastante *para* cabdillo (31vb), salio a su resçeimiento (21va, 41va, 58vb, 61vb), fezieron oraçion los Romanos sobre el alongamjento de tus dias (43va), fezieron oraçion por alongamiento de los dias de otaujano cesar agusto (55rb).

La frágil frontera entre elementos verbales y nominales se refleja, además, en la riqueza derivativa de los romanceamientos semíticos, habida cuenta de que los traductores emplean la sufijación como recurso para expresar los valores del infinitivo nominal semítico<sup>25</sup>. Ahora bien, los mecanismos de derivación a partir de sufijos son comunes a las lenguas romances, de ahí que, como se acaba de indicar, no constituyan rasgo probatorio de influencia hebraica. Habrá que considerar, por tanto, algún otro aspecto, como su recurrencia o la preferencia por cierto tipo de sufijos. Así, por ejemplo, los romanceamientos bíblicos se caracterizan por la insistencia en el empleo de los sufijos *-miento*, *-ança* y *-ura*, que, a pesar de que eran conocidos por el castellano medieval, presentan una especial vitalidad en las traducciones de origen hebreo, pues actúan como nombres deverbales que asumen los valores del verbo semítico (Berenblut 1949-1950: 260-261; Morreale 1961<sup>1</sup>: 531, 1962: 473-474 y 1994: 113). En el texto que estudiamos el más usado con diferencia es el sufijo deverbal *-miento*:

eran en escondimjento (10ra), mudamjento (13vb), *quebrantamjento* (14vb), aflegimjento (15ra), el vençimjento desus adelantados (17va), plazia del perdimiento del Rey (18va), des *que* sopo el vençimjento (18va), ordenaron el ençineramjento dela casa (19va), njnguna cosa del declaramjento (32ra), el tajamjento de sus piedras (44va), de dios venia su enReynamjento (59vb), etc.

24 Otros ejemplos, en cambio, son menos seguros y bien pueden deberse a simples errores de copia. Así, por ejemplo, en *el amar grande que yo he con tu fija marianes* (64ra), se podría suponer una deturpación del nombre *amor*, a causa de un error de copia ante dos grafías semejantes como son *a* y *o*.

25 Vid. Morreale (1961<sup>1</sup>: 531), donde se destaca como un rasgo característico de los romanceamientos bíblicos.

Su abundancia, en fin, contrasta con la relativa escasez de la derivación a partir de *-ança* y *-ura*, cuyo empleo, según muestran los términos documentados, no se aparta, en general, de lo esperable en castellano:

andadura (10va, 22rb), çerraduras (121rb -dos veces-), cobertura (98rb), espesura (77rb), estrechura (133va), fechura (76va, 100vb), planura (77ra -dos veces-).

perdonança (30vb -dos veces-, 31vb), ordenança (66va, 69ra, 75vb, 79va, etc), ygualança (126rb), remenbrança (11vb).

Mención aparte merece el sufijo *-or*, ya que la utilización de este sufijo derivativo, muy empleado en las traducciones de las Biblias latinas (Morreale 1962: 473)<sup>26</sup>, también se puede relacionar con los procedimientos romances empleados en la traducción del participio de pasado semítico. Los traductores podían recurrir bien al participio de pasado castellano bien a la creación de nuevas palabras abstractas -como es el caso que tratamos-. Lo peculiar de esta segunda posibilidad es que se aplica a nombres que se refieren a cualidades permanentes (el *onbre muy onrrador*, por ejemplo lo es siempre). Galmés de Fuentes, que ha estudiado el equivalente árabe de esta construcción, la denomina de *mercador perdido*, añadiendo que, si en un caso así la cualidad fuese circunstancial, se usaría la relativización analítica en vez de la sintética (Galmés de Fuentes 1996: 101-103). Así, vid., algunos de los numerosos ejemplos que se encuentran a lo largo del texto:

onbre muy onrrador (12ra), onbre malo & errador (25ra), amadora de paz & non pecadora (39vb), era onbre muy mal fechor & Robador de camjnos (51vb), onbres ladrones & Robadores (58ra) podestador sobre los Reys (58vb), son pequeños & huérfanos ayudadores (86ra), onbre malo & matador (89rb), antipater el matador (93rb), salvador & ayudador fue sienpre (100ra), etc.

Finalmente, la productividad de este recurso derivativo se ve corroborada por otros sufijos<sup>27</sup>, como *-çion* (*fraguaçion*, 1ra, 4va, 8vb, 75vb -dos veces-, 76ra -tres veces-, etc; *mataçion* 20va; *alsaçion*, 45rb, 46ra, 64rb; etc), *-eza* (*ardidez* 68va, 78rb; *terneza*, 117rb; etc), *-ero/-era* (*conplideras*, 108vb; *creedero*, 48vb; etc), *-idad/-idad* (*altitud*, 131va; *justedad*, 43va, 115vb, 116rb, etc), que, de todas formas, no siempre hay que atribuir a un substrato semita.

26 Su uso en castellano medieval está tratado en Lapesa (2000: 236), donde se destaca su empleo en la construcción de perífrasis. Vid., por otro lado, Segal (1970: 153), que señala la doble naturaleza, verbal y adjetiva, que conserva el participio en hebreo misnaico.

27 Por contra, destaca la escasa utilización de la derivación en *-ble* > lat. *-bilis*, tan característico del castellano latinizante de la época (Morreale 1962: 473), de la que se documentan los siguientes ejemplos: *perdurable* (16ra, 109ra), *noble* (47ra, 57rb), *onorable* (87ra, 149vb), *ynreparable* (102rb), *yntolerable* (125ra), *yncreyble* (127vb), *abomjnable* (133va).

Parecida observación se debe hacer del empleo de la prefijación, que en las traducciones de obras hebreas servía para expresar los diversos valores aspectuales del sistema verbal semítico (Lleal 192: 21)<sup>28</sup>. A pesar de que en este aspecto el *Yosipón* suele atenerse a las características del castellano de la época, algunos de los verbos denominales que así se constituyen resultan recurrentes en textos de filiación hebraica, como sucede con los verbos *enrreynar*<sup>29</sup> (44va, 49va. Vid., para esta forma, Hauptmann 1942: 42; Levy 1943: 61; Espada Amigo 1981: 31), *enmalescer* (131vb)<sup>30</sup> o *envoluntar* (39vb)<sup>31</sup>.

En cuanto a la expresión intensiva de la reflexividad, suele adoptar varias posibilidades, aunque todas ellas coinciden en que insisten en la interiorización de la acción por parte del sujeto. Por esta razón se emplean términos como *voluntad*, *anima* o *coraçon* (Segal 1970: 206-207; Meyer 1989: 375)<sup>32</sup>. La sistematicidad de esta construcción, que desecha otras posibilidades que ofrecía el castellano, sólo se ve alterada por algún ejemplo aislado, como el único caso de reflexivo *si* que se documenta en todo el texto *-esforçose en si* (27ra)-:

*guardo su sueño ensu voluntad* (11ra), *puso ensu voluntad* (11rb), *posieron ensu voluntad* (12rb), *seruj a mj dios con toda mj voluntad* (14vb), *apreto mas su boluntad para Aver piedad desu madre* (29rb), *pensó en su voluntad* (62ra), *ençendiose su voluntad* (63rb), *penso en su coraçon* (64rb), *puso muchas vezes en la voluntad antonjo* (66va), *cayo mucho themor en su coraçon* (67vb), *tenja Su voluntad endureščida contra ellos* (68va), *tenia enla voluntad de matar al Rey erodes* (69va), *dixo en su voluntad* (75ra), *dixo ensu coraçon* (123va), *afyuzose ensu coraçon* (131ra), etc.

- 
- 28 Vid., asimismo, Morreale (1962: 475-477), donde se destaca la importancia que en los romanceamientos de las Biblias latinas adquiere la prefijación, especialmente con el privativo *in-*.
- 29 Una búsqueda de las formas del verbo *enrreynar* en el CORDE ofrece ciento doce ejemplos, todo ellos pertenecientes a la Biblias romanceadas, excepto cuatro que aparecen en la versión moralizada de Ovidio de Alfonso Gómez de Zamora. No menos reveladoras resultan las ocurrencias de la forma *enrregnar*, de la que se documentan trescientos diecisiete casos en las traducciones bíblicas y dos en la traducción castellana del *Libro de El Kuzari* de Yehuda Halevy, (Lazar 1988). *Apud* CORDE, <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta 25-7-05]
- 30 El CORDE muestra de este verbo treinta y dos ejemplos, de los que veintiuno se encuentran en la *Biblia ladinada I-i-3*, cinco en el *Siddur Tefillot*, uno en la *Biblia romanceada* de la Real Academia de la Historia y uno en la traducción castellana del *Libro de El Kuzari* de Yehuda Halevy. Vid. CORDE, <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta 25-7-05].
- 31 El verbo *envoluntar* se documenta en la base de datos CORDE de la Real Academia Española en veintiséis casos: dieciocho en la traducción castellana del *Libro de El Kuzari* de Yehudah Halevi, cinco en la *Biblia ladinada I-i-3* y dos en la *Guía de Perplejos* de Pedro de Toledo. La forma *enveluntar* se encuentra setenta y dos casos, todos ellos en el *Siddur Tefillot* y sólo uno en la citada *Guía de Perplejos*. Vid. CORDE, <<http://www.rae.es>> [fecha de consulta 25-7-05]. A estos términos se les podrían añadir los verbos *ynirizar* (145va) y *ensoltar* (82rb), que no hemos documentado en el CORDE.
- 32 Galmés de Fuentes (1996: 140-141), señala que en árabe se construye con el sustantivo *nafs*, que significa ‘alma’, ‘voluntad’.

Otra de las características morfosintácticas del *Yosipón* que, a pesar de no ser extraña al castellano, delataría un substrato semítico, sería la expresión de la excepción con la partícula *salvo* (Galmés de Fuentes 1996: 224-226; Segal 1970: 237). En este caso hay que tener en cuenta, de nuevo, su empleo casi exclusivo, que eliminaría otras soluciones del castellano de la época; hasta tal punto que en todo el texto sólo tres oraciones emplean *sino* (19rb, 132rb, 139rb). A semejanza de lo que sucedía en la expresión de la reflexividad, muy escasos ejemplos rompen la unanimidad de un recurso que, por su insistencia, relacionaría el presente texto con los romanceamientos hebraicos:

como los *querja* el Rey su padre matar saluo por el enperador çesar agusto (4vb), otro estraño non deue enellas tañer saluo los saçerdots del lñaje de aron (9vb), non he mjedo de ty saluo de mj dios (15rb), non pienses que nos dio dios en tu poder por tener amor contigo saluo por el grand amor *que* tiene con nos otros (15va), etc.

Por último, el léxico del texto revela asimismo la impronta hebrea de la lengua de origen, a través de algún calco -como el término *mensajero*, en lugar de *ángel* (< hebreo *mal'āk*, 11va, 21rb, 26rb, 63rb, 131va), o *cuero*, en vez de *piel* (< hebreo *'or*, 114va)- o de vocablos comunes a otros romanceamientos semíticos -sobre varios de estos términos, vid. Morreale (1961<sup>2</sup>: 148)-: *abediguar* (116rb, 117rb, 145va: 'dar la vida')<sup>33</sup>, *alsaçiones* (45rb, 46ra, 64rb: 'celebrar holocaustos')<sup>34</sup>, formas del verbo *atar* (136ra, 136rb)<sup>35</sup>, arcaísmos como *fraguar* y sus derivados (que, con sesenta y nueve concurrencias, se emplean casi como única forma para expresar el significado de 'construir', frente a, por ejemplo, 6 de *edificar* y derivados), *apesgar* (37ra, 92va, 92vb, 93ra, 131va, 134ra, 136ra, 144vb: 'oprimir, agobiar')<sup>36</sup>, *colobrina* / *calabrina* (30vb, 122va, 'conjunto de cadáveres'. Vid. Alvar 1978<sup>1</sup>), *coxixo* (145ra -o *coxjo*, 133rb, 145rb-: 'basura, suciedad')<sup>37</sup>, *envoluntar* (39vb. Vid. Alvar 200: 145-146), *enconar*

33 Las Biblias romanceadas documentan, asimismo, la forma *abeviguar*. En cualquier caso, se trata de un derivado del latín \*ADVIVIFICARE. Vid. Espada Amigo (1981: 16 y 1989: 39), Hauptmann (1942: 38), Levy (1943: 59), Morreale (1961<sup>1</sup>: 527), Zamora Vicente (1985: 363).

34 Término derivado del verbo *alçar*, que traduce literalmente el hebreo *h'ālā*, 'sacrificar el holocausto'. Vid. Crews (1960) y Espada Amigo (1981: 17).

35 En los romanceamientos bíblicos se encuentra también la variante *atar*. Vid. Morreale (1994: 113); Corominas y Pascual (1984: s.v. *Matar*); Alvar (2000: 229-230).

36 Corominas y Pascual (1991: s.v. *Pesar*), derivan este término del lat. vg. \*PENSICARE. Su documentación remonta a textos del siglo XIII, como la obra de Berceo, el *Libro de Apolonio* o el *Calila e Dimna*.

37 Corominas y Pascual (1991: s.v. *Cojijo*), documentan este vocablo, de origen incierto, desde Juan Ruiz en adelante, pero sólo contemplan el significado de 'desazón, molestia, preocupación'. Deriva de *acosijar* ('perseguir, importunar'), que a su vez procede de *acosar*.

(12vb, 19va, 106vb, 120rb, 129ra, 129rb, 130vb, 131vb: ‘ensuciar’, ‘profanar’)<sup>38</sup>, *amuchiguar* (39vb, 41ra, 128ra: ‘aumentar’)<sup>39</sup>, *enmalesçer* (31vb).

## II.b.

Otros rasgos lingüísticos presentan una filiación semítica más dudosa y pueden explicarse exclusivamente a partir del castellano de la época o, incluso, a partir de circunstancias derivadas del proceso de copia. En el nivel gráfico es lo que sucede, por ejemplo, con la utilización del dígrafo *nj* para representar el fonema nasal palatal: *lenjas* (9va), formas del verbos *tañer* (*tanjesen* 18rb; *tanjo*, 25va, 106vb, 109ra; *tanjendo*, 57va, 60rb), *çenjeron* (134rb). Ciertamente es que tal dígrafo se encuentra en textos producidos en ambiente cultural semítico, ya que con él se intentaba reflejar la pronunciación de una yod en los fonemas palatales nasal o lateral, correspondiente a la combinación semítica de *nun / lam* sucunado seguido de *ya* vocalizado<sup>40</sup>. No obstante en el *Yosipón* castellano, dicha grafía alterna con otras más numerosas, como *ñ*, la más documentada con diferencia, o, incluso, *n* (vid. por ejemplo, *conpanero*, 7ra, 35rb, etc; *lenas*, 9va; *ensenare*, 9va; *sanuda*, 10ra; etc), que configuran un sistema de representación sujeto a no pocas oscilaciones. La posible filiación hebraica de *nj* se relativiza aún más al observar que idénticas vacilaciones gráficas se encuentran en la representación del fonema palatal lateral: la mayoritaria *ll*, *l* (*leuaron*, 9vb; *leuar*, 18vb, 41rb, etc; *leuo*, 22va, 37ra, etc; *luujas*, 128rb<sup>41</sup>; etc) y *lj* (*lieua*, 71rb; *lieuan*, 16va, 41ra, 141rb; *lieuas*, 38rb; *lieuo*, 14vb, 66vb), con la salvedad de que el dígrafo *lj* sólo se encuentra en las formas del verbo LEVARE y en este caso responden a una pervivencia de la forma etimológica latina<sup>42</sup>.

Las vacilaciones gráficas también explicarían la alternancia en los grupos consonánticos de oclusiva + líquida, en los que se producen cambios de *r* por *l*-*frac*a (39rb), *prantada* (43ra),

38 Corominas y Pascual (1991: s.v. *Enconar*), proponen como posible origen del vocablo el lat. INQUINARE (‘manchar, mancillar, corromper’). Pasó al castellano arcaico con idéntico significado, pero acabó por adquirir los nuevos de ‘inflamar una llaga’, ‘irritar el ánimo’. La acepción antigua, no obstante, se mantuvo residualmente hasta llegar al judeoespañol.

39 *Muchiguar* es término que se encuentra, además de en las Biblias judeoespañolas, en Alfonso X y el *Rimado de Palacio*. Había caído ya en desuso en el siglo XV (Alvar y Pottier 1983: 358, nota 33; Alvar, “Tradición cultural”, p. 269).

40 Vid., por ejemplo, los *Proverbios morales* de Sem Tob, en donde confluyen como palabras-rima *escarnio-daño*, *engaño-escarnio*, *animalia-falla*, etc (Alarcos Llorach 1951: 270-271; Alvar (1978<sup>2</sup>: I 239); Penny 2000: 180). De todas formas, cabe considerar otras posibilidades, como la tendencia gráfica aragonesa a representar dicho fonema mayoritariamente como *n*, *ni* o, sobre todo, *ny*. E incluso las soluciones gráficas del castellano prealfonsí, anterior al triunfo de *ñ*, entre las que se encontraba *ni*. Sin embargo, hay que tener en cuenta que *ny* se impone en la zona oriental entre los siglos XIII y XIV y que *ñ* hace lo propio en zona castellana en el siglo XIII (Menéndez Pidal 1976: 49-52; Alvar (1978<sup>3</sup>: II 112). De este modo, y en vista de las diferencias cronológicas, resulta muy improbable que la *ni* del *Yosipón* se pueda explicar como un aragonesismo o como un arcaísmo gráfico castellano.

41 Para la posible filiación aragonesa de la forma *luvias*, vid. Quintana (2001: 171-172).

42 Vid. Menéndez Pidal 1987: 289.

*fracos* (74rb, 138rb), *tenbrar* (121ra), *fabrar* (129va)- y de *l* por *r* - *poble* (43vb, 74ra, 75vb), *conplar* (74ra, 76rb), *enpobleçia* (74ra), *plolexidat* (77va), *plorexidat* (77va), *polidat* (88ra)-. A pesar de la posible indistinción de líquidas de los judíos hispanos, estos intercambios de líquidas se documentan en textos de castellano medieval, ajenos a cualquier impronta semita<sup>43</sup>.

A errores de copia, en cambio, se atribuiría la vacilación de las vocales átonas, que tiene lugar tanto en las vocales de timbre idéntico como en aquellos casos en que se produce un cambio de timbre vocálico: *valantia* (29va), *omengua* (41ra), *thosoro* (48rb), *argullo* (48vb), *pia* (68va -por *pie*-), *onojo* (70vb), *padra* (72ra -por *podra*-), etc. Por mucho que tal rasgo caracterice ciertas traducciones de origen hebraico (Morreale 1961: 146), en el texto que nos ocupa, en cambio, es preferible relacionarlo con los no escasos errores de copia, por lo que dicha inseguridad vocálica encuentra explicación en los descuidos producidos durante el proceso de transcripción.

Idéntico criterio justificaría los casos de anacoluto, que menudean a lo largo de todo el texto, aun cuando sean susceptibles de relacionarse con la tendencia de la oración semítica a conceder gran autonomía a sus miembros, lo que permitía la intercalación de períodos relativamente amplios en el interior de una misma oración (Galmés de Fuentes 196: 216-220)<sup>44</sup>. Y algo semejante se puede decir de las oraciones copulativas con cópula omitida, a pesar de que este tipo de construcciones son comunes en hebreo, debido a la indistinción, ya mencionada, que en las lenguas semíticas existe entre verbos y adjetivos (Bossong 1990: 72; Sephiha: 1985: 172):

*que vos dare oro quanto menester para fazer vna ymajen a mj figura* (11vb), & *murio matatias con muy grand nombradia ome de grand fuerça & esfuerço vençedor de batallas* (17rb), *loemos a dios que bueno es que para sienpre el su bien* (26vb), como *la cibdat era muy fuerte & enella muchos onbres...* (29va), *el nombre del vno traçon & el nombre del segundo alixandre* (85vb), *estos Romanos gente fuerte* (117ra), & *vn Romano onbre esforçado su nombre longuino* (129vb), etc.

Finalmente, otras características del texto se pueden relacionar con rasgos semíticos, pero por sí no sirven de elemento probatorio de un substrato lingüístico ya que reaparecen en el castellano de la época. A la vista de que el texto que nos ocupa no se aparta de la norma de esta lengua ni siquiera en la intensidad con que emplea estos rasgos, no les concedemos carácter probatorio. Tal sucede, por ejemplo, con la utilización masiva de la conjunción copu-

43 La filiación dialectal de dicho fenómeno es asimismo incierta, ya que si bien en el occidente hispánico se produce el paso de *l* a *r* (Alarcos Llorach 1951: 254-255), para el cambio inverso habría que pensar en casos de hipercorrección.

44 Vid., por ejemplo: & *mando la Reyna tamarjs quele fuesen cortada la cabeça & metida en vn odre lleno de sangre de aquellos que en aquella batalla avian seydo muertos dando enxemplo que este que non se auja fartado de derramar sangre de onbres su cabeça se fartase de beuer su sangre* (10rb); & *desque judas macabeo lo sopo que despues dela muerte de matatias su padre avia quedado por mayor de sus hermanos & de todo el pueblo de ysrrael que conel tenjan & saluo syn sospecha contra sus enemijos los quales como non pensasen que tanto esfuerço avria en los judios con ayuda de dios judas macabeo ferjo enellos...* (17va); etc.

lativa *e* como conector oracional (Meyer 1989: 303; Amigo Espada 1989: 34; Lleal 1992: 7 y 24), con la utilización de partitivos (Lapesa 2000: 79)<sup>45</sup>, del pronombre personal tónico en la construcción de los complementos directo e indirecto (Amigo Espada 1989: 32-33; Lleal 1992: 11, 21 y 24; Sephiha 1985: 72)<sup>46</sup> o de elementos pronominales pleonásticos (Company Company 1994; Eberenz 2000: 306-317; Galmés de Fuentes 1996: 132-134) o con la expresión de la propiedad por medio de la perífrasis preposición + pronombre personal<sup>47</sup>.

## Conclusiones

Las observaciones anteriores pretenden establecer la filiación lingüística del *Yosipón* castellano de la Biblioteca Menéndez Pelayo y el establecimiento de unos rasgos mínimos, que permitan su identificación como texto independiente del de la *editio princeps* de Mantua. Para este fin se ha establecido una doble vía de trabajo centrada en la datación de la lengua empleada y en la posible huella de un substrato hebraico. En el primer caso, todo parece indicar que el texto conservado se sitúa hacia mediados del siglo XV, aunque con el mantenimiento de algunas soluciones lingüísticas conservadoras, que obligan a retrasar ligeramente este referente cronológico. En cualquier caso, sería suficiente como para proponer con cierta seguridad la precedencia a 1480, que es la fecha de publicación de la edición mantovana.

Por lo que se refiere al segundo propósito, el análisis demuestra que, tras del castellano de la época citada, afloran ciertos rasgos que remiten a un original hebreo, cuya huella se encuentra muy difuminada por la labor de romanceamiento, llevada a cabo, con toda probabilidad, en más de un nivel de transmisión textual. La desigual presencia de elementos semíticos se observa en algún error de traducción -como el término *safon* (hbr. 'norte'), que el romanceador mantuvo al creerlo un topónimo- y en diversas expresiones adaptadas al castellano *ad pedem litteram* y no *ad sensum*. Otras evidencias provienen, a este respecto, del nivel morfosintáctico del texto, a pesar de que, en ciertas ocasiones, el desvío respecto al uso del castellano se encuentra sólo en la insistencia con que se emplea alguna construcción. En otros casos, en fin, resulta arriesgado postular esa impronta semítica tal y como sucede, por ejemplo, con la grafía *nj* o con la inseguridad vocálica, ya que se ofrecen con más posibilidades otras explicaciones vinculadas estrictamente al proceso de copia y a las oscilaciones o descuidos que en ella se producen. En cualquier caso, parece legítimo sostener que el *Yosipón* castellano descende de un texto hebreo y no de una versión previa en otra lengua romanceada, incluso, en latín. Se refuerzan de este modo la independencia respecto de la edición man-

45 Para su empleo en hebreo misnaico, vid. Segal (1970: 174).

46 Vid. Alarcos Llorach 1951: 284, donde tal rasgo lingüístico se explica a partir de exigencias de métricas o de razones de énfasis.

47 En castellano tal construcción, sin ser desconocida, se emplea sobre todo para evitar la confusión del posesivo de tercera persona. Vid. Eberenz (2000: 298-299), así como Segal (1970: 198-199), en donde se aclara que esta construcción es más abundante en hebreo misnaico que en hebreo bíblico.

tovana y la originalidad del manuscrito santanderino en el conjunto de la transmisión textual del *Yosipón*. Finalmente, y al margen de las conclusiones anteriores, el presente trabajo confía en abrir nuevas perspectivas a partir de posteriores investigaciones más detalladas sobre tan singular texto.

## Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. (1951): “La lengua de los *Proverbios morales* de don Sem Tob”, *Revista de Filología Española*, 35, pp. 249-309.
- Alonso, A. (1947): “Trueques de sibilantes en antiguo español”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1, pp. 1-12.
- Alonso, A. (1967): *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Gredos, Madrid, 2ª ed., 2 vols.
- Alvar, M. (1978<sup>1</sup>): “En torno a *calabrina* (S. Or., 104b)”, *Actas de las II Jornadas de Estudios Berceanos, Berceo*, 2, pp. 7-15.
- Alvar, M. (1978<sup>2</sup>): “Interpretación de un texto oscense en aljamía hebrea”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, t. I, pp. 249-248.
- Alvar, M. (1978<sup>3</sup>): “Noticia lingüística sobre el *Libro verde de Aragón*”, en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, t. II, pp. 105-138.
- Alvar, M. (1990<sup>1</sup>): “Rasgos dialectales en la *Disputa del alma y el cuerpo*”, en *Miscelánea de estudios medievales*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, t. I, pp. 325-330.
- Alvar, M. (1990<sup>2</sup>): “Grafía fonética en el *Cancionero de Estúñiga*”, en *Miscelánea de estudios medievales*, t. II p. 39-54.
- Alvar, M. (1990<sup>3</sup>): “Valor fonético de las rimas de la *Gaya ciencia* de Pedro Guillén de Segovia”, en *Miscelánea de estudios medievales*, t. II, pp. 87-101.
- Alvar, M. (2000): *El ladino, judeo-español calco*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Alvar M. y Pottier, B (1983): *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid.
- Amigo Espada, L. (1981): *El Léxico del Pentateuco de Constantinopla y la Biblia Medieval Romanceada Judeoespañola*, Fundación Juan March, Madrid.
- Amigo Espada, L. (1989): “De las Biblias romanceadas al Pentateuco de Constantinopla”, *El Olivo*, 29-30, pp. 29-30.
- Ariza Viguera, M. (1994): “Sobre las palatales sonoras en español antiguo”, en *Sobre fonética histórica del español*, Arco Libros, Madrid, pp. 71-107.
- Ariza Viguera, M. (1996): “Reflexiones sobre la evolución del sistema consonántico en los siglos de oro”, en A. Alonso González (ed.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Salamanca 22-27 noviembre de 1993*, Arco Libros, Madrid, pp. 43-80.
- Avenzoa, G. (1999): “Datos sobre el códice M-54 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo de Santander: el *Yosifón* en romance”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 75, pp. 393-401.
- Benabu, I. (1985): “On the transmission of the Judeo-Spanish translation of the Bible: the eastern and western traditions compared”, en I. Benabu y J. Sermoneta (eds.), *Judeo-romance languages*, Misgav Yerushalayim - Institute for Research on the Sephardi and Oriental Jewish Heritage, pp. 1-26.

- Berenblut, M. (1949-1950): "Some trends in Medieval Judeo-Romance Translations of the Bible", *Romance Philology*, 3, pp. 258-261.
- Bossong, G. (1990): "El uso de los tiempos verbales en judeoespañol", *Verba*, 32, pp. 71-96.
- Castillo Lluch, M. (1998): "La interpolación en español antiguo", en C. García Turza et alii (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, Universidad de La Rioja, Logroño, pp. 409-422.
- Company Company, C. (1994): "Su caso de Juan. Estructura y evolución de la duplicación posesiva en español", en R. Penny (ed.), *Actas del Primer Congreso Anglo-Hispano*, Castalia, Madrid, pp. 73-88.
- Corominas, J., y Pascual, J. A. (1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Gredos, Madrid, 6 vols.
- Crews, C. (1960): "Extracts from the *Meam Loez* (Genesis) with a Translation and a Glossary", *Proceeding of the Leeds Philosophy and Literature Society*, 9 / ii, pp. 13-106.
- Eberenz, R. (1988): "Tornar / volver y descender / bajar: orígenes de dos relevos léxicos", en M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Cáceres, 30 de marzo - 4 abril de 1987*, Arco Libros, Madrid, t. I, pp. 110-119.
- Eberenz, R. (2000): *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Gredos, Madrid.
- Flusser, D. (1972): "Yosifon", en *The Jewish Encyclopedia*, X, Jerusalén, pp. 296-298.
- Frago, J. (1983): "El reajuste fonológico del español moderno en su preciso contexto histórico: sobre la evolución /šž/ > /x/)", en *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, Gredos, Madrid, t. I, p. 219-230.
- Frago, J. (1985): "De los fonemas medievales /š, ž/ al interdental /θ/ del español moderno", en *Philologica Hispaniensi in honorem Manuel Alvar*, Gredos, Madrid, t. II, pp. 205-216.
- Galmés de Fuentes, A. (1962): *Las sibilantes en la Rumania*, Gredos, Madrid.
- Galmés de Fuentes, A. (1996): *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana*, Gredos, Madrid, 2ª ed.
- García E., et alii (1990): "(V)os- (otros): ¿dos y el mismo cambio?", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38, pp. 101-125.
- Girón Alconchel, J. L. (1998): "Sobre el reajuste morfológico de los demostrativos en el español clásico", en García Turza et alii (eds.), *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. La Rioja, 1-5 de abril de 1997*, Universidad de La Rioja, Logroño, pp. 45-61.
- Gurruchaga Sánchez, M. (1999): "Las *Antigüedades judaicas* de Flavio Josefo en la Biblioteca de D. Marcelino Menéndez Pelayo (ms. 310): estudio codicológico y gráfico", *Altamira. Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 55, pp. 29-39.
- Hauptmann, O. H. (1942): "A glossary of *The Pentateuch* of Escorial Biblical Manuscript I. j. 4", *Hispanic Review*, 10, pp. 34-46.
- Lapesa, R. (1971): "Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo", en *Sprache und Geschichte. Festschrift für Harri Meier*, Wilhelm Fink, Munich, pp. 277-296.
- Lapesa, R. (1985): *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 9ª ed.
- Lapesa, R. (1998): *El dialecto asturiano occidental en la Edad Media*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Lapesa, R. (2000): *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Gredos, Madrid.

- Lazar, M. (ed.) (1965): *Almerich. La fazienda de Ultramar. Biblia Romanceada et Itinéraire Biblique en prose castillane du XII<sup>e</sup> siècle*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Lazar M. (ed.) (2000): *Sēfer ben Guriōn [Yōsipōn]. First Ladino translation by Abraham Asa [1753]*, Labyrinthos, Lancaster (California).
- Levy, R. (1943): "The vocabulary of the Escorial manuscript I.j.4", *Hispanic Review*, 11, pp. 57-63.
- Lleal, C. (1992): *El judezmo. El dialecto sefardí y su historia*, Universitat de Barcelona, Barcelona,
- Lloyd, P. M. (1993): *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Gredos, Madrid.
- Malkiel, Y. (1971): "Derivational transparency as an occasional co-determinant of sound change: A new causal ingredient in the distribution of -ç- and -z- in ancient Hispano-Romance (I)", *Romance Philology*, 27, pp. 1-52.
- Menéndez Pidal, R. (1976): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Espasa-Calpe, Madrid, 10<sup>a</sup> ed.
- Menéndez Pidal, R. (1987): *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, Madrid, 19<sup>a</sup> ed.
- Meyer, R. (1989): *Gramática de la lengua hebrea*, Riopiedras, Barcelona.
- Morreale, M. (1961<sup>1</sup>): "Biblia romanceada y diccionario histórico. Observaciones del curioso lector", en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60<sup>o</sup> aniversario*, Gredos, Madrid, t. II, pp. 509-536.
- Morreale, M. (1961<sup>2</sup>): "El glosario de Rabí Mosé Arragel en la *Biblia de Alba*", *Bulletin of Hispanic Studies*, 38, pp. 145-152.
- Morreale, M. (1961-1962): "Arcaísmos y aragonesismos en el Salterio del Manuscrito Bíblico Escorialense I-j-8", *Archivo de Filología Aragonesa*, 12-13, pp. 7-23.
- Morreale, M. (1962): "Latín eclesiástico en los libros sapienciales y romanceamientos bíblicos", *Boletín de la Real Academia Española*, 42, pp. 461-477.
- Morreale, M. (1994): "Introducción a la Biblia de Ferrara", en *Actas del Simposio Internacional sobre la Biblia de Ferrara. Sevilla, 25-28 de noviembre de 1991*, Universidad de Sevilla / Comisión Nacional Quinto Centenario / CSIC, Madrid, pp. 69-140.
- Penny, R. (1993): *Gramática histórica del español*, Ariel, Barcelona.
- Penny, R. (2000): *Variation and Change in Spanish*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Quintana, A. (2001): "Concomitancias lingüísticas entre el aragonés y el ladino (judeoespañol)", *Archivo de Filología Aragonesa*, 67-68, pp. 163-192.
- Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>:
- Hauptmann, O. H. (ed.) (1953): *Biblia de El Escorial I-j-4: Pentateuco*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia.
  - Herrera, M. T., y Sánchez, M. N. (eds.) (2000): *Traducción de la 'Historia de Jerusalem' de Jacobo de Vitriaco*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
  - Lazar, M. (1988): *Yehuda Halevy, Libro de El Kuzari*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, University of Wisconsin, Madison.
  - Lazar M. (ed.) (1995<sup>1</sup>): *Pedro de Toledo, Guía de perplejos. BNM 10289*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.
  - Lazar, M. (1995<sup>2</sup>): *Biblia ladina I-i-3*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.

- Lazar, M., - Pueyo, J., y Enrique, A. (eds.) (1995): Pedro de Toledo, *Guía de perplejos; Biblia roman- ceada*. Real Academia de la Historia, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.
- Sach, G. C. (1948-1949): "Fragmento de un estudio sobre la *Biblia medieval romanceada*", *Romance Philology*, 2, pp. 217-228.
- Sáenz-Badillo, A. (1988): *Historia de la Lengua Hebrea*, Editorial Ausa, Sabadell.
- Sainz de la Maza, Carlos N., et alii (1999): "Una versión judeo-española del *Libro de Esther*", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 4, pp. 225-256.
- Schürer, E. (1985): *Historia del pueblo judío en tiempos de Jesús, 175 a.C. - 135 d.C.*, ed. de G. Vermes - F. Millar y M. Black, Ediciones Cristiandad, Madrid, 2 vols.
- Segal, M. H. (1970): *A Grammar of Misnaic Hebrew*, Clarendon Press, Oxford, 1ª ed. 1927.
- Sephiha, H. V. (1985): "Judéo-espagnol calque et islamo-espagnol calque", en *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes*, Gredos, Madrid, t. I, pp. 665-674.
- Sueiro Pena, M. (2001): "Las dos lecturas de Josefo en la España medieval: la *Guerra Judaica* de Alfonso de Palencia y el *Yosifón* en romance", en *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Santander, 22-26 de septiembre de 1999)*, Universidad Menéndez Pelayo - Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, Santander, t. II, pp. 1677-1961.
- Thackeray, H. S. J., y Marcus, R., (eds.) (1958): *Flavius Iosephus, Antiquitates Iudaicae*. en *Iosephus*, William Heineman, London.
- Wilkinson, H. E. (1976): "Notes on the development of -KJ- -TJ- in Spanish and Portuguese", *Ronshu*, 17, pp. 19-36.
- Zamora Vicente, A. (1985): *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 2ª ed.